

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIUXEL S. A CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de ABRIL del dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad en la ciudadela Kennedy Norte calle Miguel H. Alcívar y V.H. Sicouret Mz 506 edificio torres del norte torre B ofic.107, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía **FIUXEL S. A** con la concurrencia del señor **JOSE MARGENCIO PAZMIÑO SOLORZANO** propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas; el señor **JOSE IGNACIO DAVILA AMRIN** propietario de seiscientos setenta y cinco acciones nominativas y ordinarias.

Preside la sesión el señor **JOSE IGNACIO DAVILA MARIN** y actúa como Secretario el señor **HUMBERTO ALEXIS RUIZ BARRERA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos del orden del día:

- 1.** Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **FIUXEL S.A**
- 2.** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, así como los informes del Administrador y Comisario.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.** Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **FIUXEL S. A**

La Junta decide designar en forma unánime al como **comisario** de la empresa **FIUXEL S. A** para el ejercicio fiscal del año **2017**.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

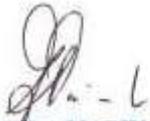
- 2.** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, así como los informes del Administrador y Comisario.

Luego de revisar los Estados Financieros, junto con el informe del Comisario deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 así como el informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta,

la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía



**JOSE IGNACIO DAVILA MARIN
ACCIONISTA- PRESIDENTE**



**JOSE MARGENCIO PAZMIÑO SOLORZANO
ACCIONISTA**



**HUMBERTO ALEXIS RUIZ BARRERA
SECRETARIO**